

PLAZAS DE DOBLE TITULACIÓN INTERNACIONAL DE ADE

A fin de promover las dobles titulaciones internacionales en el grado de ADE dentro del espacio Erasmus, en concreto, con las Universidades de Nantes en Francia, Brescia en Italia, Jade en Alemania y Amberes en Bélgica, en atención al cumplimiento de la finalidad de los convenios de DT firmados por la FdE, se ha iniciado este sistema nuevo de adjudicación de DT cuando se adjudican plazas de DT a alumnos cuya voluntad real manifiesta es estudiar dos años en destino.

PROCEDIMIENTO:

1. Los alumnos interesados en alguno de los cuatro destinos deben manifestar su interés con anterioridad a la subasta, enviando un email a la coordinadora Noemi.Herranz@uv.es
2. Como la prioridad es fomentar la elección de la doble titulación internacional, esas plazas quedan bloqueadas para las personas que han manifestado su interés en estudiar los dos años de la DT.
3. Con anterioridad a la subasta, los coordinadores de ADE verifican que los interesados en DT, cumplen los requisitos de idioma exigidos por el destino antes de la nominación (requisitos publicados en Lanzadera).
4. En la subasta, antes de su inicio, los coordinadores informan públicamente de los nombres de las personas que han manifestado su interés en una DT.
5. Los coordinadores preguntan si hay otros posibles interesados en ese momento y, si los hay, las plazas se adjudicarían entre todos ellos según el orden de elección. Si alguno no puede ser adjudicatario de DT por exceso de demanda, podrá elegir otro destino cuando le toque el turno de elección.
6. Si hay igual o menos interesados en las plazas de DT, se adjudican públicamente al inicio de la subasta esas plazas de DT. Los interesados, si lo desean, se podrán marchar del acto de subasta.
7. Si se trata de la DT de Brescia, se les recuerda en ese momento a cada estudiante que ha de tener un B2 de inglés (si no lo tiene ya) a la llegada a destino (requisitos exigidos para estudiar la DT).
8. A partir de ese momento, el estudiante no puede renunciar a la DT y elegir nuevo destino. Si renuncia, se tendrá que esperar hasta el final de la lista de priorización y elegir de las plazas vacantes que queden
9. Las plazas de DT que no hayan sido bloqueadas, se ofrecerán como movilidad anual, pudiendo ser seleccionadas a lo largo de la subasta.

Aprobada en comisión de movilidad FdE en 2023 y *ratificada en 22 de julio de 2025*

Asunción Hernández Fernández,
Vicedean of International Relations